

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL**  
**DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

**ANEXO III**

**INFORME DE COMISIÓN**

**DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL**  
**DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD: 618-012**

**FECHA: 21 de febrero de 2024**

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 1119**

**LUGAR: Salamanca, Gto.**

**PERIODO: 25 y 26 de enero de 2024**

**- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

En el mes de agosto de 2023 dieron inicio las Obras de Remediación de Suelos - Segunda Etapa, para la construcción de una celda de estabilización (CELDA 3), actividades a desarrollarse en la Ex Unidad Industrial Fertimex (Tekchem).

Esta Ex Unidad Industrial se encuentra ubicada en el Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, y cuyo predio está integrado de dos polígonos, 1) "Polígono de la Planta" y 2) "Polígono del Vivero y Estacionamiento". En ambos polígonos se ejecutarán actividades objeto de las obras de remediación.

**OBRA**

El objetivo de la celda 3, es desarrollar las obras de remediación de suelos – segunda etapa (CELDA 3): para realizar el tratamiento de 37,000 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10, 000 mg/kg por medio de la construcción de una celda de estabilización, celda 3, para el tratamiento y disposición de suelo contaminado.

Estas obras concluyeron el día 28 de diciembre del mismo año.

**- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Derivado de la visita realizada para observar y detectar posibles deficiencias en la realización de los trabajos efectuados, así mismo observar los posibles daños que la delincuencia (como consecuencia de la nula vigilancia que tiene el predio) ha ocasionado en las obras realizadas, se efectuó una nueva visita para verificar la atención a las observaciones realizadas a las empresas contratistas respecto a las obras realizadas.

De la visita se observó lo siguiente:

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL**  
**DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

Se observó la necesidad de realizar la limpieza de los caminos, corregir algunos detalles en los taludes de la celda, remover algunas losas de concreto cercanas a la periferia de la celda. Por lo anterior, se solicitó atender estos temas a la empresa constructora.

**- CONCLUSIONES:**

Se cumplió con el objetivo de verificar la corrección a las observaciones realizadas de los trabajos periféricos efectuados para la construcción de la celda de estabilización (celda 3). Asimismo se detectaron detalles que fueron atendidos de forma inmediata.

**- RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se corroboró que las empresas contratistas atendieran las observaciones realizadas a los trabajos periféricos a la construcción de la celda 3, en el predio de la Ex Unidad Fertimex.

**- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso de llevar a cabo las obras y servicios que se tienen contempladas en el sitio para su remediación, ubicado en el municipio de Salamanca, estado de Guanajuato, para dar cumplimiento de la obligación establecida en los artículos 68 y 69 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE

  
**RAQUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**  
**SUBDIRECTORA DE GESTIÓN PARA SUELOS**  
**CONTAMINADOS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario